

**ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 54**

**“RECOMENDACIONES DURANTE EL BUEN FIN 2017”**

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 3º, fracciones I, IV y V de su Ley Orgánica, 1, fracción II, y 15, fracciones I y II de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en los artículos 3 y 14, fracción IV de su Reglamento Interior, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, emite la siguiente Alerta Preventiva contra la Ciberdelincuencia.

**Situación:**

Debido a la proximidad de “El Buen Fin 2017”, la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, informa las medidas preventivas y de seguridad, ligadas a las “Recomendaciones durante el Buen Fin 2017”.

**Descripción:**

Derivado de las promociones durante esta temporada, las personas que decidan realizar compras en línea o en lugares físicos, pueden ser susceptibles de algún ilícito, por lo cual se emiten las siguientes.

**Recomendaciones:**

-----Al hacer compras en línea-----

- Al utilizar una tarjeta de crédito o débito para hacer pagos, la página web debe iniciar con “https” y mostrar la imagen de un candado cerrado del lado izquierdo.
- Utilizar plataformas de pago seguro (ejemplos: Paypal, Google Wallet o Paymill), en donde no se revela tu información financiera a los vendedores.
- No proporcionar datos confidenciales como: números de tarjetas de débito y/o crédito, domicilio, números telefónicos, número de registro IFE/INE, entre otros.
- Preferir comprar en establecimientos de prestigio o páginas web establecidas con muy buena reputación; que ofrezcan garantía de que el producto o bien adquirido sea entregado.
- Busca si no hay reportes en contra del sitio que le ofrece el bien o servicio (ejemplos: Profeco, Google).

-----Al ir de compras-----

- Llevar el dinero necesario y distribuirlo en los bolsillos.
- Usar tarjeta de débito o crédito, evitar el efectivo.
- Solicitar el acompañamiento de un policía o vigilante al comprar artículos electrónicos.
- Mantener la cartera o bolso consigo en todo momento.
- Escoger servicio de taxis que presenten tarjetón con fotografía a la vista y con placas autorizadas.
- Preferir comercios que cuenten con vigilancia y estacionamiento propio.
- Buscar circular o caminar por lugares transitados e iluminados, evitando hacer escalas innecesarias.
- Preferir hacer compras durante el día.
- Vigilar a los menores acompañantes para mantener la tranquilidad, no distraerse con el uso del celular u otros aparatos.

-----Al retirar efectivo-----

- Utilizar cajeros que se encuentren dentro de sucursales bancarias o centros comerciales, hacerlo acompañado y en horas donde aún haya luz.
- Al retirar fuertes cantidades, solicitar el acompañamiento de la Policía.
- Mantenerse alerta en todo momento de lo que ocurra en el entorno.
- No hacer caso de desconocidos que se acerquen con intenciones de ayuda.
- Evitar contar dinero en frente de otras personas.

***“Al preferir hacer sus compras en línea, verificar que el sitio sea seguro, evite hacerlo desde equipos compartidos y guarde sus comprobantes para cualquier aclaración. Prepárese para El Buen Fin, haga una lista de sus necesidades y evite compras impulsivas”.***

